

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**ACTA No. 10**

**Proceso:** Gestión de los Sistemas de la Información y las Telecomunicaciones

<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Oficina Asesora de Tecnologías e Información	<b>Hora de Inicio:</b> 07:00 am
--	------------------------------------

<b>Motivo y/o Evento:</b> Comité de Transformación Digital	<b>Hora de finalización:</b> 07:45 am
--	--

<b>Lugar:</b> Teams (Virtual)	<b>Fecha:</b> 05/12/2023
-------------------------------	-----------------------------

Participantes	Nombre	Cargo
		Alejandro Daza Corredor
	Nelson Orozco	Asesor Rectoría
	Elvis Gaona	Coordinador Doctorado en Ingeniería
	Carlos Enrique Montenegro	Coordinador PlanesTIC
	Carlos Andrés Martínez	Representante Rita
	Martha Cecilia Valdes Cruz	Jefe Red de Datos
	Carlos Reinaldo Guayara Castro	CPS
	Maria Alejandra Bonilla Diaz	CPS
	Andres Julian Moreno Moreno	CPS
	Jhon Fredy Campos Hurtado	CPS
	Viviana Andrea Álvarez Casas	CPS OATI

<b>Elaboró:</b>	<b>Visto Bueno del Acta: Alejandro Paolo Daza Corredor</b>
-----------------	--

**OBJETIVO:**

**Desarrollar el Comité de Transformación Digital atendiendo a la resolución 600 de 2023.**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación Quorum
2. Presentación de avances relacionados con el equipo de Arquitectura Institucional de la Oficina Asesora de Tecnologías e Información.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

### 3. Varios

#### DESARROLLO:

La reunión da inicio a las 7:00 am, momento en el cual se realiza la verificación del Quorum, se encuentran conectados los siguientes asistentes a la sesión:

Alejandro Daza Corredor	Jefe Oficina Asesora de Tecnologías e Información
Nelson Orozco	Asesor Rectoría
Elvis Gaona	Coordinador Doctorado en Ingeniería
Carlos Enrique Montenegro	Coordinador PlanesTIC
Carlos Andrés Martínez	Representante Rita
Martha Cecilia Valdes Cruz	Jefe Red de Datos
Carlos Reinaldo Guayara Castro	CPS
Maria Alejandra Bonilla Diaz	CPS
Andres Julian Moreno Moreno	CPS
Jhon Fredy Campos Hurtado	CPS
Viviana Andrea Álvarez Casas	CPS OATI

Se da inicio con el segundo punto al orden del día.

Por parte de la OATI, especialmente el equipo de Arquitectura, se presenta el análisis de brechas, en donde el equipo arquitectura lo que hizo fue organizar reuniones presenciales con cada una de las áreas o con grupos pequeños de áreas para recolectar todas las necesidades en cuanto a tecnología, producto de la cual se recolectaron más de 300 brechas, las cuales se agruparon o se relacionaron con cada uno de los dominios y se agruparon iniciativas, iniciativas ya existentes o iniciativas nuevas en caso de algunas brechas que eran muy específicas para esto.

A nivel de intervenciones con respecto al punto, se resalta la importancia de la participación de todos y adicionalmente poder generar, un cronograma para para terminar el ejercicio con las diferentes facultades y áreas que aún no han participado.

Se postula que, el próximo año (2024), se realicen estrategias de participación de todas las dependencias para poder recolectar las diferentes brechas y necesidades de cada una de ellas.

En relación al punto de varios, se propone hablar sobre la implementación del sistema IRIS.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

En cuanto al uso del mismo, se reporta que está en ceros prácticamente, la Oficina OATI tiene una sola petición de prueba que se hizo desde Rectoría.

Es necesario recordar las dependencias que el único canal oficial de comunicación a partir de la fecha va a ser IRIS, ya no se va a tramitar nada por correos u otros medios. Se realizará la proyección de la comunicación, para expedir una circular normando el uso de la aplicación.

Se comenta que, el no uso de la aplicación, también es un tema de Cultura y de costumbre. Resulta necesario que el usuario se habitúe y empiece a utilizar el sistema.

Con relación al PETI y su actualización, se comenta que se hace necesario primero resolver temas de contratación del equipo para el próximo año, por consiguiente, a mediados de febrero es posible tener la contratación y hacia marzo se hará la presentación de la actualización del PETI.

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
<b>Avance PETI para actualización</b>	<b>OATI</b>	<b>Próximo Comité</b>

**Firma**



Alejandro Paola Daza Corredor  
**Secretaría Técnica Comité de Transformación Digital**